

CONVOCATORIA I SESION ORDINARIA JULIO 2022

 **De** <yelinegonzalez@gadjltmuey.gob.ec>
Destinatario Mishel De La Cruz Rocafuerte <misheldelacruz@gadjltmuey.gob.ec>, Pedro Chalen Silvestre <pedrochalen@gadjltmuey.gob.ec>, Oswaldo Basilio Tigrero <oswaldobacilo@gadjltmuey.gob.ec>, Hugo Barrera Peña <hugobarrera@gadjltmuey.gob.ec>, Juan Perero Tomalá <juanperero@gadjltmuey.gob.ec>
Fecha 2022-07-12 17:52

 Convocatoria I Sesión Julio 2022.pdf (~142 KB)  Acta II Sesión Or_0622.pdf (~440 KB)

Buena tarde estimadas autoridades, se adjunta CONVOCATORIA correspondiente a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JULIO 2022. A su vez anexa el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio 2022 para su revisión y aprobación.

Atentamente,

Lcda. Yeline González Luna

Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo - Barrio Centenario (Av. 9 y calle 12)

Cantón Salinas - Provincia de Santa Elena

(04)2779027

Móvil: 0979451890

jpjoseluitamayo@hotmail.com

www.gadjltmuey.gob.ec



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 12 de julio de 2022

CONVOCATORIA # 015 - 2022
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - JULIO 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora

Mishel De La Cruz Rocafuerte

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Presidenta

Señor

Pedro Chalén Silvestre

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vicepresidente

Señor

Oswaldo Basilio Tigrero

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal

Señor

Hugo Barrera Peña

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal

Señor

Juan Perero Tomalá

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio 2022, la misma que se efectuará el jueves, 14 de julio de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.*
- 4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010.

5. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
6. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
"MISHEL ROSALIA
DE LA CRUZ
ROCAFUERTE"

Sra. Misnel De La Cruz Rocafuerte .
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Adj: acta de segunda sesión ordinaria correspondiente a junio 2022.

C.c. Archivo



OSWALDO BASILIO
TIGRERO

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 12 de julio de 2022

CONVOCATORIA # 015 - 2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - JULIO 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	Pedro Chalen S.
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio 2022, la misma que se efectuará el jueves, 14 de julio de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 14 de julio de 2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - JULIO 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

REGISTRO DE ASISTENCIA

jueves, 14 de julio de 2022

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio 2022, la misma que se efectuará el jueves, 14 de julio de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta





JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 015 - 2022
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE JULIO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 14 de julio de 2022

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los catorce días del mes de julio de dos mil veintidós, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio 2022, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también el Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2022 que se está realizando el día de hoy jueves, 14 de julio de 2022 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Con la autorización de la presidenta pasará a tomar la asistencia de los vocales.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Presente</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Presente</i>
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	<i>Presente</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Presente</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Presente</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.*
- 4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
- 5. Lectura de oficios recibidos y enviados.*
- 6. Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Compañeros buenos días, gracias por atender a esta sesión ordinaria correspondiente al mes de julio 2022.*

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- *Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Aprobado</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 14 de julio de 2022.

A continuación:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO DE 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de segunda sesión ordinaria del mes de junio 2022.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.

4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Compañeros vocales, señor vicepresidente, como en toda reunión doy a conocer las diferentes actividades que hemos realizado, entre ellas poder realizar el avance respecto al requisito principal como es el convenio con el municipio para la ejecución del proyecto del CDI en San Raymundo dos, gracias a Dios y a la buena voluntad del alcalde Sr. Daniel



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Cisneros y el Ing. Jorge Pazmiño, ayer se nos hizo la entrega de lo que es el proyecto, lo tengo en un disco que va hacer revisado por la técnica de proyecto y enviado al departamento técnico del MIES para que también revisen, incluso también se han hecho observaciones y se han considerado recomendaciones, ya que el ingeniero visitó "Estrellitas felices" y ese es el modelo de lo que se va a construir en San Raymundo dos.

Hay una observación porque "Estrellitas Felices" tenía tres lavamanos pero a nuestro parecer uno era innecesario y lo que se hizo fue ubicar allí una ducha, ya que sólo se tenía una ducha, entonces se suma una ducha y se queda con dos lavamanos y dos inodoros, todo eso se fue corrigiendo y a diferencia también que en "Estrellitas Felices" en los juegos infantiles no tiene techado y el CDI de San Raymundo va a tener techado para poder proteger a los niños cuando es el tiempo de calor y sol, todo eso ha sido considerado en este proyecto que tiene un valor de \$143.000,00 dólares más IVA, recuerden que el compromiso que se realizó con el alcalde y que hemos venido tratando fue de 50-50 y estaríamos hablando que el Gobierno parroquial aportaría con \$71.500,00 dólares y el municipio lo mismo, esto era necesario, entregué esto a Jéssica para que revise y envíe a la zonal y asimismo, entregué a Juan Carlos Del Pezo y a Juan Patricio para que vayan avanzando en las especificaciones técnicas, esperemos que las firmas de convenio se den, aunque en esta semana lo dudo porque el alcalde recién se reintegra el martes por su estado de salud y allí recién vamos a llevar a cabo el borrador del convenio y mientras revisa su jurídico y revisa él, lo pueden ingresar a una sesión de consejo y hasta eso nosotros también nos reunimos como junta, ya que ustedes tienen que autorizar la firma de convenio en una sesión, aprobar dichas firmas y valores ya establecidos.

Compañeros cuando hagamos firmas de convenio y ojalá sea en quince días podemos decir que de allí ya arrancamos con el proceso en el portal de compras públicas, así que los chicos ya tienen que trabajar en eso, no veo mayor complicación porque si tienen guías de los procesos anteriores, pueden revisar lo de "Estrellitas Felices" que municipio lo hizo y revisar en el portal, se deben basar en eso y actualizar las especificaciones técnicas y se debe revisar lo que son planos, pecio total, especificaciones técnicas, incluido el convenio que municipio nos va ayudar con la fiscalización, prácticamente el GAD no va a gastar en el tema de fiscalización y antes del 12 de agosto, nosotros ya tenemos que haber subido el proceso, subido al menos porque a partir del 12 se tiene que pedir autorización a la Contraloría para subir los procesos, mencionarles eso compañeros.

También hemos podido avanzar en el tema de coordinar acciones como por ejemplo el viernes cultural que se realiza en los Samanes dos, motivando a los emprendedores, impulsando el apoyo a los locales.

Se continúa con la fumigación, se entregó kits de bioseguridad a los proyectos sociales, estuvimos presentes en una reunión con el INEC, ya que en noviembre de este año se va a realizar el censo a nivel nacional y como gobierno parroquial debemos brindar todo el apoyo de logística, ya va a ver reuniones posteriores donde se deben formar comisiones en cada parroquia pero ahora fue una socialización



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

nada más que nos invitaron los señores del INEC a todos los representantes de los gobiernos parroquiales.

También mencionarles que inició el curso de informática en el Infocentro, tuvimos presente junto con el compañero vicepresidente, también nos reunimos con los del TIA, dando a conocer que en unos quince días van a dar la inauguración del TIA de aquí de la parroquia y solicitamos que consideren un cajero dentro de estas instalaciones.

Vamos a tener también un curso de maquillaje, ustedes saben que esto son gestiones, nada de los recursos del gobierno que se van a llevar a efecto, la inauguración es el día de mañana, informarles también que ayer hicimos acercamiento con un médico que quiere hacer una campaña, ya que quiere dar consultas a un costo accesible para la comunidad, si viene ayudar a la comunidad pues bienvenido sea.

Informarles que justamente ayer dialogando con Pablo Balón, jefe de catastro del municipio, quien me recomienda que apenas el alcalde ingrese a sus labores, pida el valor que se tenga que pagar por contribución a mejora de aquí de este edificio para poder sacar el fraccionamiento y entregar al Ministerio de salud, las escrituras, que lo ubique aparte para que ese valor sea cancelado directo porque si vamos a esperar convenio, no me van a entregar los documentos hasta que no se termine de pagar el convenio, él me recomienda que cancele ese valor para que me puedan dar los documentos de fraccionamiento, esos son los trámites que tengo que ir a hablar con el alcalde el día martes, es lo que hemos podido realizar en estos días, sin dejar a un lado la atención a la comunidad, ya que han venido por alguna ayuda.

Hay una nueva asamblea que han registrado en el Consejo de participación ciudadana, ya ingresaron ellos y entonces están haciendo acercamiento, hoy tal vez ingrese algún documento, van a hacer una audiencia para presentarse y que se tenga en consideración su plan de trabajo, eso con respecto a la Asamblea local ciudadana.

5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Leda. Yeline González Luna – Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones

6. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. – Con respecto al documento de Cnel, el compañero vicepresidente como administrador de los Samanes dos tiene conocimiento que aún no nos ubican los medidores en los locales pero no es descuido del gobierno, sino más bien porque Cnel no cuenta todavía con medidores y también como recomendación, se solicitó a Cnel que nos ayude ubicando una cometida



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

eléctrica y en el primer mes de consumo todos los valores van a hacer cargados por el uso de esta cometida cuando ya se tenga los medidores, la semana pasada estuvieron aquí técnicos de Cnel que por el momento iban a realizar una inspección para no tener problemas, compañeros, se ha ubicado una cometida y se lo ha hecho oficialmente por medio de un documento, igualmente el vicepresidente está al frente de este proceso.

Con respecto al simulacro del tsunami, se va a realizar en el mes de octubre pero como ustedes saben siempre hay una preparación y un proceso, están haciendo la invitación para que nos unamos en el momento que nos inviten a las reuniones, alguien de ustedes asistió a una reunión que hicieron en el Hotel "Riviera del mar" con el tema de gestión de riesgos.

Con la solicitud de "Rebote Edworld" van hacer como una maratón, es una master class y han solicitado las instalaciones del parque "La Carolina", han emitido un documento y se comunicará a la dirigencia barrial, a la Sra. Triviño para que den apertura. Yeline realice la contestación para "Rebote Edward", solicitándole del cuidado, el orden y sobre todo lo que pidió la presidenta que no quiere bulla tan fuerte para evitar inconvenientes con los moradores.

Con respecto a la carga financiera, siempre se hace cada cuatro meses, nos hablan del mes de abril y está en lo correcto el Ministerio de finanzas pero recuerden tenemos un proceso de cambio de financiero y lamentablemente el anterior financiero no subió la información, era responsabilidad directa de subir información directa hasta el mes de mayo porque salió en junio y no dejó subida la información de abril, hay notificaciones que en algún momento puede haber sanciones para él y para la máxima autoridad, eso es para que ustedes conozcan.

No es responsabilidad de Gilda pero como ahora ella es parte de esta administración, tiene que dar solución, tuvimos un inconveniente con las claves, recién ayer le llegó las claves y pudo tener acceso a estos sistemas, ha trabajado con Juan Patricio como apoyo y fortalecimiento en la carga de información financiera, ya está subida el mes de abril y ya está trabajando en la información de mayo, no era responsabilidad de ella, sin embargo ya está trabajando para poder subir la información, eso con respecto a la documentación del Ministerio de finanzas.

Sr. Hugo Barrera Peña – Vocal principal. - *Buenas tardes presidenta, buenas tardes compañeros, he recibido varias llamadas y hay peticiones de los moradores del barrio 9 de octubre, ya que hay ciertas inconformidades que se están dando en el parque los Samanes de la parroquia.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Recordemos que la obra tiene seis meses de garantía y por la falta de trabajo técnico, el contratista está en la obligación dentro de esos seis meses hacer las rectificaciones necesarias, entonces para que el vicepresidente pueda revisar y hacerle la observación al contratista, salvo el caso que sea algún daño que la misma comunidad lo haya realizado, eso sería otra cosa, hay que hacer corrección para que verifiquen eso, ahora sólo se*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

firma un acta provisional pero el acta final se la firma luego de los seis meses entregada la obra, se hace la verificación y finalización de la garantía.

Debemos evitar comentarios que hace la ciudadanía que piensa que ni un mes tiene de entregada la obra y ya está dando este tipo de mal imagen, al ingeniero la semana pasada lo llamé para que nos ayude porque nos habían dicho que el dedito del monumento del señor ya no estaba, que se le había salido un dedito y fui a verificar y ya estaba por salirse otro pero el ingeniero me dijo que justo él estaba por aquí y una moradora había cogido el dedito, luego le entregó y le dijo que fue porque se subieron a tomarse fotos y se agarraron de la mano y lógicamente la fuerza y el peso hizo que se saliera el dedito, entonces esas cosas también es responsabilidad de la comunidad que debe de cuidar y el ingeniero con buena voluntad lo que hizo fue enviar a unos de sus trabajadores para que ubique el dedo.

Estimados compañeros, damos por terminado la sesión, gracias a todos por la asistencia.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 14 de julio de 2022.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del medio día, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de julio del 2022 firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando la Secretaria:

Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Sra. Mishel De La Cruz Roca
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta



Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el jueves, 14 de julio de 2022 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.